

EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO VI.

(2.ª ÉPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

En ésta Capital y fuera de ella
4 rs. el trimestre, 8 el semestre
y 16 el año.

Se suscribe en Soria en la Li-
brería de Rioja, Collado, 58.

DOMINGO 19 DE OCTUBRE DE 1884.

El precio de los anuncios, remi-
tidos y comunicados, conven-
cional y económico.

La correspondencia se dirigirá
al Administrador del periódico
D. Pascual Perez Rioja, Calle
del Collado número 58, Soria.

NÚM.º 433.

LA CLASE MEDIA.

De nuestro apreciable colega *El Cro-
nista Hcijano* tomamos el siguiente artí-
culo con el cual estamos completamente
de acuerdo:

«Todos cuantos se dedican al estudio
de los problemas sociales, y en particular
de los sociales económicos, preocupáanse por
el porvenir de la clase proletaria, y se de-
vanan los sesos, como vulgarmente se
dice, para buscar la panacea que há de
dar solución satisfactoria á todos los pro-
blemas que con tal ocasión se presentan.
No cabe duda alguna que son laudabili-
simos los esfuerzos que continuamente
se están haciendo para ello, pero nosotros
creemos que en esto, como en muchas co-
sas, hay su parte de fantástico, debido
á que los que á la sociedad estudian, no
la conocen por lo general muy de cerca,
y si la conocen algunos es mas por lo que
en los libros se indica, que por lo que la
experiencia les ha enseñado.

En todo cuanto á los problemas socia-
les se refiere, hay que partir siempre del
principio socrático *Nosce te ipsum*. esto
es, del conocimiento de sí mismo, y si de
aquí se parte, no se desvia la imaginación,
ni toma vuelo por esos mundos, que po-
drán ser todo lo poéticos y agradables que
se quiera, pero en cuanto sufren el con-
tacto del escarpelo práctico, se desvanec-
cen como el humo, y revelan la debilidad
ó falsedad de los principios en que des-
cansan.

Trabájase en el extranjero con sorpren-
dente actividad en busca del remedio que
ha de curar las llagas que ulceran á la cla-
se proletaria, estudiándose allí las diferen-
tes formas en que la cuestión puede presen-
tarse; indáganse las causas que han produ-
cido tanto mal estar; y en medio de ésta
febril acción, asombra que los que tanto se
preocupan por la clase proletaria, que los
que así se esfuerzan por aliviar al dolien-
te, no se preocupen y no se esfuerzen por
una clase más desgraciada si se quiere y
que sufre mucho más, pues colocada en-
tre la aristocracia y el proletario, educada
como aquella y con posición social, al
ménos aparentemente, gime y roe en su
interior los sufrimientos morales y mate-
riales que á su especial estado van anejos.

No viste arapos ni habita bohardillas,
como la clase proletaria, pero come po-
bremente como ella, y vive aun más po-
bremente para cubrir las atenciones que
su normal posición exige. Ha de vestir de-
centemente, ha de tener regular habita-
ción, ha de asistir á determinadas reuni-
ones, frecuentar alguna sociedad y visitar
algun teatro, ha de obrar, en fin, cual
obra por lo general el aristócrata; pero ca-
rece de los medios de éste, y apremiada
para cumplir con lo que han dado en lla-
mar conveniencias sociales, se esfuerza

para llenarlas en lo posible, revolvién-
dose continuamente en éste círculo fatal,
quejándose de su mísero estado y de la
triste violenta posición que en la sociedad
ocupa.

Clase media se la ha llamado, y con
razón, pues participa de la aristocrática
y la proletaria, siendo tanto más difícil
su situación, por que es lo primero en la
forma y lo segundo en el fondo.

Si la clase proletaria es objeto predi-
lecto de cuanto se dedica á la resolución
de los problemas sociales, ¿por qué no lo
ha de ser también la clase media? ¿Por
qué los estudios con que se busca el tér-
mino de los males de la uva, no han de
emplearse con igual objeto para la otra?
He aquí un hecho que no tiene explica-
ción, y que acusa lo que antes indicá-
bamos; esto es, que la sociedad se estu-
dia más en los libros, que en la socie-
dad misma, siendo éste defecto de gra-
vísima trascendencia, porque deja en el
abandono á una clase digna de conside-
ración y respeto. Nosotros nos permiti-
mos hacer éstas indicaciones, para que se
haga cargo de ellas quien pueda y deba,
y relacionando los estudios hechos con los
que á la clase media se refieren, aborde
de frente el problema y señale la solu-
ción más satisfactoria en éste vital asunto.

Por lo mismo comprendemos que todos
los problemas sociales, ofrecen una com-
plexidad muy grande, exponemos éstos
pensamientos, para que otros con más da-
tos y más ilustración, trabajen á fin de
conseguir lo que se desea.

Desde el momento en que se trata de
curar las llagas sociales, es preciso no
descuidar ninguna, buscándolas en todas
sus manifestaciones; ir á sorprenderlas en
cuanto puedan cicatrizarse conociendo las
causas que las producen hasta en sus más
pequeños detalles y buscando el bálsamo
que las cure radicalmente.

Se trata de una clase que allá en la so-
ledad dá rienda suelta á su dolor, devo-
rando en silencio sus continuos padeci-
mientos; de una clase que sufre á veces
intensamente; porque su sufrimiento es
más moral que material; se trata de una
clase dignísima que sirve de lazo de unión
entre el proletario y el aristócrata, y por
éstas y otras razones de consideración,
justo es, y más que justo obligatorio, que
se piense en ella, que se averigüe más
detenidamente, cuál es su posición en la
sociedad, su carácter y su estado, para
mejorar sus condiciones en todo lo po-
sible.

Nada más por hoy; nosotros somos ar-
dientes defensores del proletariado, pero
decidnos: ¿no merece también que se la
atienda, la clase media, por sus virtudes,
sus grandezas, y más que todo por las
amarguras que muchas veces devora en el
silencio, llena de vergüenza y pundonor?

¡Ay!..... ¡La sociedad necesita reformar-
se de una manera radical si ha de cesar
algún día éste triste espectáculo de la
irritante diferencia de clases!....»

DISCURSO INAUGURAL

del Colegio Universidad, hoy Instituto provincial de
2.ª enseñanza de Soria, pronunciado en 22 de No-
viembre de 1840 por el Sr. D. Julian Celorrio
cura párroco de Santa María la Mayor y Vice-
Rector que fué de dicho Establecimiento.

«Dichoso el hombre que encuentra la sa-
biduría. Mejor y de mas precio es su ad-
quisición que la negociación con que se
adquiere el oro y la plata; y sus frutos son
los principales y los mas puros. La sabidur-
ía es más preciosa que todas las riquezas,
y con ella no pueden compararse todas las
cosas que pueden apetecerse en este mun-
do. Así se lee en el libro de los Proverbios.
Con razón decía el Rey Sábio: Todos los
bienes me han venido con la sabiduría. En
efecto, ella es la que llena completamente
todas las necesidades de la vida, tanto las
morales de que principalmente habla el sa-
grado texto, y en cuyo respeto su utilidad
se manifiesta por sí misma, como también
las físicas y materiales.

El hombre ante todo debe atender á
asegurar para sí y los que dependen de él
una existencia regular, sin la cual no tiene
derecho alguno á esperar ni gozar ninguna
especie de placeres y comodidades de la
vida. El objeto de todo hombre que ha de
contar con su aplicación y estudio para su
subsistencia debe necesariamente ser, el
distinguirse y adelantar cuanto le sea da-
ble en la carrera literaria, á fin de procu-
rarse una posición social en que pueda pro-
veer á sus necesidades, y vivir con alguna
comodidad y desahogo. Este cuidado im-
portante merece toda su atención y abraza
al mismo tiempo todos sus deberes tanto
respecto á sí y á sus compatriotas como
también hacia su patria: y aunque á esto
solo le impele el propio interés ó la necesi-
dad, el cumplimiento de éste deber le cons-
tituye al mismo tiempo útil é interesante
miembro del Estado. Todos los demás cui-
dados y desvelos deben ceder á presencia
de este, y es constante que el escolar quan-
to mas aprenda y mas progresos haga en
sus estudios tanto mejor derecho adquirirá
á una colocación ventajosa, y tanto ma-
yor suma se proporcionará de bienestar
é independencia en cualquier destino ó pro-
fesión que ejerza. ¿Y habrá alguno por
ventura que pueda desconocer estas verda-
des? No, seguramente: ellas son de suyo
tan patentes, que no necesitan de prueba.

Es empero también una verdad, que el
estudio asiduo é intenso lleva consigo á
primera vista cierto carácter de penoso y
desagradable; pero todo esto por una parte
está bien compensado con la utilidad y las
ventajas que la ciencia proporciona; y por
otra, si el estudio presenta en cierto modo
un aspecto desabrido, es solo para aque-

llos que lo miran con alguna prevención; pues en llegando á gustar las dulzuras del saber, es incomparable el deleite y la satisfacción pura que en el alma produce. Todos los hombres están dotados por la naturaleza de gusto para las ciencias y de la facultad de adquirirlas. Culpa suya es ó de su educación sino encuentran placer y satisfacción en ellas. Hay complacencia en conocer lo que otros saben, la hay en no ser mas ignorantes que los que nos rodean, y la hay en saber mas que los demás. El mero gusto de satisfacer la curiosidad, el saber hoy algo mas que ayer, el entender lo que antes nos parecia oscuro y dificultoso, la contemplacion de las verdades generales, y de las leyes tan sábias como sencillas que rigen el Universo; son todas ocupaciones muy dignas de un ser racional; siendo así por otra parte que la satisfacción presente eleva nuestras facultades á nuevas indagaciones, purifica nuestras pasiones y auxilia á la razon para reprimir ó endulzar su violencia.

Los progresos de la ciencia en todas sus ramificaciones son ciertamente muy satisfactorios. El ideólogo observador y reflexivo convencido de lo peligroso del sensualismo, experimenta un placer en reconocer por sentimiento propio con Laromiguiere, que en lugar de la única fuente de nuestras ideas que el discípulo de Lokey-Tracey coloca en la sensación, son cuatro los orígenes de nuestros conocimientos, cuatro géneros de sentimiento para otros tantos en que nuestras ideas pueden clasificarse.

Hay en las ciencias conocimientos de suma curiosidad é importancia. En un espacio dado, por ejemplo, se desea construir el mayor número posible de celditas ó habitaciones con la menor cantidad de material y trabajo y con la mayor solidez que la ciencia inspira en la forma y disposición arquitectónica. Sesenta ó setenta siglos contaba ya el hombre de existencia y de investigaciones científicas, todavía no habia llegado á la resolución completa del problema, y ya la abeja construía y construye constantemente sus alveolos con tan ventajosas condiciones. ¿Quién hubiera soñado jamás, que este pequeño insecto resuelve los mas intrincados problemas de las matemáticas, fruto del descubrimiento más admirable del inmortal Newton, resultando tambien que él mismo ignoró, y que fué descubierto por uno de sus más célebres discípulos? Este animalito obra con una exactitud, con una corrección tan perfecta y segun los principios á que el hombre no ha llegado sino despues de tantos siglos de lentos progresos en la parte más difícil de la ciencia más árdua. Pero el poderoso y divino Hacedor que creó al insecto y al filósofo, dotó á este de razon, y á aquel le enseñó á trabajar sin ella; al Creador solo están manifiestas todas las verdades desde toda la eternidad con una intención y una economía tan sabia que frustra á veces las más altas concepciones de los sábios de la tierra. Siguiendo la idea sobre las costumbres de los animales. ¿Quién no admirará el arte, la solidez y precauciones con que los castores construyen sus poblaciones arregladas en todo á los principios de la ciencia?

En el reino inorgánico ¿no es bien admirable el que pocas libras de agua pueden colocándolas de cierto modo producir una fuerza irresistible por la ley de los fluidos que ha dado el fundamento á la invención de la prensa hidráulica? Pues

todavía son mas asombrosos los efectos del ariete hidráulico inventado por Mongolfier, con cuyo mecanismo el agua sube á una altura cuarenta veces mayor que aquella de donde desciende. ¿No es cosa digna tambien de admiración y complacencia, el comprender las leyes y la manera con que del Occéano y del Mediterráneo se levantan y vienen por la atmósfera esas grandes masas de agua que fertilizan nuestros campos, proveen las fuentes y alimentan los rios en su curso perenne? Es asimismo una grande satisfacción el conocer que la misma causa que ocasiona la sensación, es tambien la que produce la fluidez y dilata los cuerpos en todas direcciones; y que el fluido eléctrico, aquellas chispas que se ven salir del lomo de un gato cuando se estrega ligeramente á oscuras, es la misma materia de que se forma el rayo. Y ¿no asombra á la verdad considerar científicamente cómo el ingenio humano ha podido llegar á neutralizar los efectos mortíferos de este destructor elemento por medio del para-rayo y para-granizo? Y cuenta, Señores, que todavía hay esperanza de que llegue algun dia á aprovecharse para las grandes operaciones de las artes. No es menos asombroso ver á un cadáver hacer movimientos espontáneos al parecer y propios de la vida. Este fenómeno extraordinario escita naturalmente nuestra curiosidad, y nos hace envidiar la ciencia del que ha sabido conocer y poner en acción la causa natural que produce un efecto que en otros tiempos hubiera pasado por milagro. Imposible es contemplar con indiferencia, que las plantas respiran como nosotros, pero de un modo de dia y de otro de noche: y que el gas que se emplea en el alumbrado hace subir á alturas considerables un globo aerostático, al que se espera en breve hallar el modo de dar una dirección determinada. ¿Parecen acaso tener la menor semejanza y reconocer una misma causa las operaciones de quemar y de respirar? ¿El orin y la combustión? Pues todas estas son unas mismas operaciones respectivamente, siendo inegable que la misma causa que hace arder á los combustibles, enmohece los metales; forma los ácidos, y hace respirar á las plantas y animales; estas operaciones tan desemejantes para ojos vulgares, son unas mismas, cuando las examina la ciencia. ¿Será posible por otra parte dejar de sentir un placer inexplicable al considerar las leyes, los fenómenos y la fuerza inmensa del vapor empleado tan ventajosamente en las artes y en la navegación? Mucho más cuando está averiguado que si una libra de pólvora hace volar una masa de 215 libras, una libra de agua es capaz de hacer volar un peso de 550?

(Se concluirá.)

SECCION OFICIAL.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE ZARAGOZA.

Secretaría general - Primera enseñanza.

En virtud de lo preceptuado en la Real orden de 20 de Mayo de 1881 y demás disposiciones vigentes, han de proveerse por oposición en el mes de Noviembre próximo las escuelas de uno y otro sexo que á continuación se expresan, vacantes en las provincias de Soria y Teruel.

Pts. Cts.

PROVINCIA DE SORIA.

De niños.

Soria elemental, dotada con. . . 1.100

El Royo, de fundación y pagada por los Patronos. 750

De niñas.

Noviercas. 825

PROVINCIA DE TERUEL.

De niños.

Burbáguena. 825

Ariño. 825

Teruel (auxiliar de la superior). 825

De niñas.

Mora de Rubielos. 1.100

Allepuz. 825

Teruel (auxiliar de la superior). 825

Además del sueldo asignado disfrutará los Maestros y las Maestras casa franca y las retribuciones legales.

Los aspirantes á estas escuelas presentarán sus solicitudes documentadas en debida forma al señor Presidente de la Junta de Instrucción pública respectiva en el término de 30 dias, contados desde la inserción de éste edicto en el *Boletín Oficial* de la misma, debiendo hacer constar en dichas instancias las escuelas que deseen obtener, pues no serán propuestos para otras distintas.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Rector de este distrito universitario se publica en los *Boletines oficiales* del mismo para conocimiento de los aspirantes.

Zaragoza, 6 de Octubre de 1884.—El Secretario general, Vicente Santandreu Herrando.

SANIDAD.—En circular del Gobierno de provincia que publica el *Boletín* del viernes último, se hace presente á los Sres. Alcaldes que en lo sucesivo dejen de remitir el parte diario de sanidad, á menos que ocurra algun caso sospechoso ó se presente alguna epidemia, sin perjuicio de hacerlo semanalmente de los estados demográficos-sanitarios.

INSPECCION PROVINCIAL

DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SORIA.

Para que se pueda llevar á efecto lo dispuesto en la Real orden de 31 de Agosto último, se publican los modelos correspondientes al número total de alumnos y alumnas inscritos en los libros de matrícula, y al término medio de su asistencia en las escuelas públicas de todas clases y grados, cuyos modelos cumplimentados han de remitir á esta Inspección los Maestros y Maestras en la primera quincena de Enero de cada año, limitándose en el inmediato de 1885 al último trimestre del actual.

PRINCIPIO DE AMBOS MODELOS.

Provincia de Soria.

PARTIDO JUDICIAL DE.... DISTRITO MUNICIPAL DE....

Cuarto trimestre de 1884.

Escuela pública de..... (aquí se expresará si es de niños, de niñas, de ambos sexos, de párvulos, de adultos, de adultas, dominicales para hombres, dominicales para mujeres, y si es superior, elemental completa, elemental incompleta, ó de temporada) dirigida por..... (aquí se escribirá: el Maestro D. F. de T. y T., ó la Maestra Doña F. de T. y T.)

MODELO NÚMERO 1.

Número de alumnos y alumnas inscritos en el libro de matrícula de dicha escuela en el referido trimestre. (treinta y seis 36)
Total de alumnos. . . (veinte 20)

Total de alumnas. . . (dieciséis 16)
 Total general. (treinta y seis 36)

Modelo número 2.

Número que expresa el término medio de asistencia de alumnos y alumnas inscritos en el libro de matrícula de la referida escuela durante el mes de. (treinta 30)
 Número de alumnos que han asistido por término medio en el mes de. (diecisiete 17)
 Número de alumnas que han asistido por término medio en el mes de. (trece 13)
 Total de alumnos y alumnas inscritos que han asistido el mes de. (treinta 30)
 Se tendrá muy en cuenta la exactitud y puntualidad de cada Maestro ó Maestra en el cumplimiento de tan importante servicio.
 Soria 9 de Octubre de 1884.—El Inspector, Nicolás Nalda.

(Boletín Oficial.)

SECCION LOCAL Y PROVINCIAL.

Nuestro colega *El Volante* nos hablaba en su último número de no sabemos qué empleados públicos que ejercen *furtivamente* el comercio de librería ó lo que es lo mismo de *libreros secretos*.

Hemos procurado orientarnos acerca de estos vidvidores que quieren mascar á dos carrillos, y efectivamente hemos dado con la pista. Conformes con aquel, estamos dispuestos á sacarlos á plaza en letras de molde si no hay quien lo remedie, teniendo presente el dicho de que «el que quiera peces, etc.

Por el Gobierno militar de ésta provincia se ha remitido al Alcalde de Herrera una libranza de 136 pesetas á favor del vecino del mismo Ruperto Moreno por alcances de su hermano Andrés, soldado fallecido del Ejército de Cuba.

—A los Alcaldes de Narros y Moron tambien se han remitido relaciones de créditos por cruces á favor de Estéban Cámara y Nicanor Rodrigo, licenciados del Ejército de Filipinas.

—Por Real orden se ha suprimido la Direccion general de la Caja y Recluta de Ultramar.

—Felicitamos cordialmente á los Sres. Madrona y Rocasan, Directores de nuestros apreciados colegas *La Opinion* y *El Sufragio* de Tarragona, puestas en libertad despues de 13 dias que en inhumano calabozo han estado presos por una arbitrariedad gubernativa.

Ha sido trasladado de la Estacion telegráfica de Calatayud á la de ésta Capital, el aspirante D. Francisco Calmarza.

Estos dias ha estado en Soria el diputado á Cortes D. Ramon Benito Aceña, habiendo regresado á Valdeavellano de Tera su actual residencia.

Tambien desde dicho pueblo ha pasado á la Corte el magistrado jubilado D. Patricio Gonzalez.

Por noticias recibidas de la Isla de Cuba, se ha sabido el fallecimiento en la Habana de D. Jacinto Ruiz Lopez, hijo de los Sres. de Ruiz y hermano del diputado por Almazán D. Gustavo Ruiz.

Enviamos nuestro pésame á su distinguida familia.

TRIBUNALES.

En la granja de Mazalvete, término municipal de Cihuela, hallábanse segando en Julio último dos mozos residentes en la misma de 18 y 17 años de edad. Por motivos pueriles disputaron hasta tres veces, y como cuarto y medio de hora despues de la última cuestion, fué al sitio donde tenian la ropa el más jóven de los mozos; cogió una pistola y acercándose al que habia sido su contrincante, le disparó un tiro á quema-ropa, dejándole muerto en el acto. Como

consecuencia del resultado del juicio, formuló el Tribunal conclusion de asesinato (el fiscal habia calificado los hechos de homicidio) y el defensor Sr. Peñalba pidió 24 horas para informar.

En la siguiente audiencia las partes, así el Fiscal Sr. Azagra como el Abogado, sostuvieron la calificación de homicidio en sus informes, resolviendo el Tribunal en su sentencia de conformidad con ellos; pero desestimando la atenuante de arrebató interesada por la defensa, además de la edad, imponiendo al acusado la pena de 9 años de prision mayor.

—El Alcalde de Navaleño Sr. Berzosa, subastó unas maderas. Por las circunstancias que en ella concurrieron fué procesado. Abierto el juicio oral, modificó sus conclusiones despues de la prueba del Fiscal, calificando dos delitos en vez de uno que habia apreciado en las provisionales. El Abogado Sr. Lezcano sostuvo que el hecho no era constitutivo de delito, resolviendo de conformidad la Sala que absolvió libremente al encausado.

Estos dos juicios tuvieron lugar en la penúltima semana.

—En la última se celebró otro por disparo de armas de fuego y lesiones. El Fiscal que no habia calificado los hechos mas que como constitutivos del segundo delito ó sea el de lesiones, sostuvo en su informe que existian los dos. El defensor Sr. Molina impugnó la acusacion, fallando la Sala de conformidad, absolviendo al procesado.

CORRESPONDENCIA.

Accediendo gustosos á los deseos de su autor, publicamos á continuación la carta y noticia que el mismo nos dirige en los siguientes términos:

Sr. Director de el «*Avisador Numantino*.»
 Soria y Octubre 1884.

Muy Sr. mio y apreciable amigo: Adjunta le incluyo á V. noticia del *Comité Republicano Gubernamental* recientemente constituido en ésta Capital por si gusta darle cabida en el periódico de su digna direccion.

Anticipándole gracias, se repite suyo afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—*Bonifacio Monge*.

En Soria se ha constituido un *Comité Republicano Gubernamental*, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios D. Emilio Castelar.—D. Francisco Gomez Cuartero.—*Presidente efectivo* D. Bonifacio Monge.—*Vice-presidente* D. Joaquin Arjona y Gomez.—*Secretario* D. Mariano Cacho.—*Vocales* D. Pedro Lenguas.—D. Juan Navas Rocha.—D. Vicente Gil Tegero.—D. Diego La Red y D. Samuel Berdonces.—*Representante* de éste Comité, en el Central D. Pedro Lenguas.

Segun nuestras noticias, uno de sus primeros acuerdos fué el de recibir cuantas adhesiones se presenten aceptando éste pensamiento, ya realizado, y la politica que al mismo simboliza.

Cabos sueltos.

Hétenos aquí lector amigo, -merced al conocimiento que hemos hecho con el Director de éste periódico- en ésta seccioncita aparte para entendernos con tíros y troyanos y expansionar el ánimo, ahora que el invierno se nos ha venido encima á manera de recaudador de cédulas con el 50 por 100 *máximum* del recargo por adorno, para que así nos hagamos más presentables á la *negligé* como ahora se dice.

Aire, aire que pedía el tío Colorado, de feliz recordacion entre los viejos sorianos que son los únicos que van quedando. Aire, y el que más pueda que más sople, que por ahí anda el Cierzo con gana de competidores.

Y Dios nos libre á nosotros de la *polilla*; como de maternos en vidas ni haciendas ajenas; á la cosa pública es á la que hay que mover, y á ella vamos nosotros desde hoy derechos, sin más preámbulos ni retóricas.

—Y aquí de la gran pregunta: ¿qué tenemos de ferro-carriles, proyectos de aguas, plaza de mercado etc., etc.?

—Pues que todo está en su sitio, como dijo el otro, en el ¡aire! precisamente.

Ay! cosa pública
 de mis pecados
 y que malita
 te traén los hados,
 (vulgo políticos
 y ciudadanos)

Esos, esos son los que arriman el áscua á la sardina, y en tanto Soria puede llegar á hacerse abuela de si misma, sin que la alabemos los incautos que somos los que la queremos *de verdad*.

«Soria Sorilla,
 Ya que fuiste ciudad
 No seas villa.»

En los periódicos hemos leído éstos dias, que cinco personas nada ménos han estado á punto de envenenarse por comer setas. Valiente cosa, aquí no sólo se comen setas, sino carne (aunque parezca otra cosa) de las reses de Valonsadero, donde diz que *está* una especie de fiebre pútrida haciendo estragos en el ganado vacuno.

Pero y eso, qué?
 Con su pan se lo coman los que la hayan comido y viva la Pepa sobre todo.

Pero no han de quererse decir ciertas cosas y le han de obligar á uno por lo mismo.

Viene un amigo, ó cosa así, y nos espeta aquello de; Vds. podian decir las verdades del barquero desde las columnas de *El Avisador* y si á mi me dejáran, haria y desaria, y...

—Valiente, si señor, muy valiente. pero no es V. de los que cobran para que nos venga con que si el Don M. y que si el Don B...?

—Hombre cobramos todos, pero yo, y si yo...

—Basta, basta amiguito, que todos son iguales, y como decia aquella madre á su hijo:

—Qué quieres, sopas ó huevo?
 —Madre, respondia el chico, las sopas en el huevo.

Conque la pátria paga, que aquí es lo mismo que si fuera la madre de la criatura.

Entre vecinas:—Mire V., á mi me han sacáo la multa por sacudir el felpudo á deshora, pero á las de Don H. ni á deshora ni nunca, les dicen ná. ¿Cómo se entiende eso? Semos ó nó somos?

Y aquí pongan Vds. los comentarios.

Que en cuestion de policia
 como dijo ya un colega,
 quedá a mucho por barrer.

Problema: Un suscriptor nos participa haber recibido un número retrasado de *El Imparcial* con la faja de *El Avisador*, al cual sólamente está suscrito. ¿Nó es esto *problemático*?

Si llegamos á indagar donde está el abuso, resolveremos la incógnita en letras muy gordas para que se lean bien.

No hay nada de extraordinario
 en la presente semana;
 Soria hoy sigue muy tranquila;
 tal vez nevará mañana.

Envia un cortés saludo á los colegas en provincialismo.

Zig—Zag.

De sobre-mesa.

Acertijo. Adivinar el nombre de un Santo que no tenga ninguna letra de las que forman el nombre de *Cárlos*.

A los dos primeros suscritores de Soria y de fuera que respectivamente nos manden las dos primeras soluciones, se le regalará un ejemplar de la preciosa novelita con portada al cromó titulada *La loca de las olas*.

Solucion de la charada compuesta del número anterior.

Sé que tu amigo SO-TF-RO
 de casa se ha trasladado,
 con su hermanita TE-RE-SA
 á la calle del RO-SA-RIO.

El Espino 17 de Octubre de 1884.

Benito Recio Peña.

Puede recoger el Sr. Recio en ésta redaccion, el regalo prometido.

Soria Imp. de *El Avisador Numantino*.—1884.

SECCION DE ANUNCIOS.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

GARANTIA POSITIVA.

TODOS LOS MODELOS



A 10 RS. SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón. Torzales de seda.
Agujas. Aceite. Piezas sueltas
y accesorios para toda clase de costura.
Enseñanza gratis á domicilio.

SORIA

52.—Collado.—52.

Últimas Obras ilustradas con cromos
á 15 cént. de peseta.

Rosa de Pasión.—Las chulas de Madrid.—
Precauciones de un marido.—Mari-Juana.—El ladron José María.—Divorciémonos.—Las tomadoras.—La Madre Angustias.—El gatito del Convento.—La familia torera.—Un suicida.—Las mujeres en camisa.—La loca de las olas.—El pecado original y La camisa de la novia. De venta en la librería de Rioja. Soria.

ANUNCIO.

El día 23 del actual, á las 11 de su mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta, de dos casas, sitas en ésta Ciudad; una en la calle del Collado, núm. 69 y otra á su espalda que dá su frente á la calle del Olivo, núm 5.

El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Notaría de D. Pedro Abad y Crespo, calle del Collado, número 52, donde tendrá lugar la subasta.

Soria 10 de Octubre de 1884. 2

AGUARDIENTES

ANISADOS.

En el acreditado Comercio de Ultramarinos del Balcon redondo, se vende á los ventajosos precios siguientes:

Aguardiente anisado común, á real y medio cuartillo.

Tripe anís, clase especial, á dos reales cuartillo.

(Al por mayor bastante economía.)

Para fuera de la población, llevando 25 litros, se vende á 55, 58 y 50 reales cántara.

14

LA ESTRELLA.

23, Collado, 23, Soria.

VENTA Á PLAZOS.

Gran surtido en CAMAS, CUNAS y COLCHONES de hierro de todas clases, á precios sumamente arreglados que el comprador puede obtenerlos con el pequeño desembolso de

2 PESETAS 50 CENTIMOS SEMANALES

Esta casa, con objeto de poder atender á éste nuevo artículo de CAMAS, COLCHONES y CUNAS, así como algunos otros que desde hoy figuran en éste Establecimiento, se han asociado los Señores Martínez y Jimenez, ofreciendo atender á sus favorecedores con la amabilidad y diligencia que les es propia.

Venta á plazos desde

2 PTAS. 50 CENTS. SEMANALES
Al contado precios sin competencia.

LA ESTRELLA.

23, Collado, 23, Soria. 24

SELLOS-MADERA.

Para Ayuntamientos (con las armas reales) 16 rs.

Id. Juzgados municipales con id. 16 rs.

Id. Escuelas con atributos de la enseñanza. 14 rs.

Se admiten encargos en la Imprenta de este periódico.

NOTA. Tambien se hacen de bronce á 12 pesetas cada uno.

**AGUAS ACÍDULAS
DE MARMOLEJO**

gaseosas, bicarbonatadas-sódicas, ferruginosas y litínicas.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limon ó naranja azucarada.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre al 30 de Noviembre.

Estacion á 40 horas de Madrid en el Ferrocarril de Andalucía. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, y Casas de huéspedes, Casino y recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, estas aguas que se beben en todo tiempo se venden en botellas en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la administracion en Marmolejo, ó á la de rececion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

ENFERMOS DE LA VISTA.

NO MAS CIEGOS CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, d-Berlin para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los ojos y párpados. condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por considerarlás, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lambreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoffy y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia, SE CURAN RADICALMENTE.

Se expenden únicamente para toda España, en la oficina del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

18